Asistencia remota

Si el ordenador no arranca el sistema operativo por algún problema, podemos dar acceso remoto al administrador informático del C.P.R. siguiendo estos pasos:

(Para poder seleccionar las opciones en las pantallas, utilizamos las teclas $\uparrow y \downarrow y$ la tecla **ENTER.)**

1) Arrancar el ordenador por red (en caso de duda, seguir el manual <u>Arrancar por red</u>). Llegaremos a una pantalla como esta y aquí seleccionamos la opción Herramientas administrador CPR.



Diego José Giraldo Gómez Administrador de sistemas informáticos C.P.R. de Caminomorisco Junta de Extremadura



2) En la siguiente pantalla elegimos la opción Asistencia Remota.



Diego José Giraldo Gómez Administrador de sistemas informáticos C.P.R. de Caminomorisco Junta de Extremadura



3) Cuando termine el proceso de arranque (dependiendo del equipo y el estado de la red puede tardar bastante) nos aparecerá esto en pantalla:

oot@debian:~# _

4) Ahora vamos a obtener la dirección IP del equipo para comunicársela al administrador informático del C.P.R.

Para ello, escribimos el comando **ifconfig** y pulsamos ENTER, entonces veremos en pantalla la información referente a las tarjetas de red y la dirección IP del equipo (la dirección IP son cuatro números separados por puntos, del tipo: 172.16.X.Y).



Diego José Giraldo Gómez Administrador de sistemas informáticos C.P.R. de Caminomorisco Junta de Extremadura

